

**Acta de Reunión****Código** FAC-08 v.01**Página** 1 de 3**ACTA No. 012****GENERALIDADES****Fecha:** 3 de noviembre de 2021 **Hora:** 8:00 a.m. a 4:00 p.m. **Lugar:** Correo Electrónico**ASUNTO****CONSEJO SUPERIOR SESIÓN EXTRAORDINARIA NO PRESENCIAL VÍA CORREO ELECTRÓNICO****PARTICIPANTES**

Nombres	Rol
Doctora Clara Marcela Angulo Santander	Presidenta Delegada
Doctora Maryori del Pilar Rodríguez Santander	Representante del Presidente de la República
Doctora Ana Milena Gualdrón Díaz	Delegada Ministra de Educación Nacional
Doctor Luis Manuel Palomino Méndez	Representante de las Autoridades Académicas
Doctor Juan Carlos Serrano Rico	Representante de los Docentes
Señor Luis Alberto Garzón Lozano	Representante de los Estudiantes
Doctor José Antonio Gélvez Ramírez	Representante de los Egresados
Presbítero Richard Mora Espinosa	Representante del Sector Productivo
Doctor Pedro León Peñaranda Lozano	Representante de los Exrectores
Doctor Ivaldo Torres Chávez	Rector
Doctor Eduardo Salim Chahín Rueda	Secretario

AUSENTES

Nombres	Rol
----------------	------------

INVITADOS

Nombres	Rol
----------------	------------

AGENDA**Aprobación de acuerdos**

1. Por el cual se aprueba otorgar unos títulos Honoris Causa y unas condecoraciones especiales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN


El Rector de la Universidad de Pamplona, Doctor Ivaldo Torres Chávez, convocó a sesión extraordinaria no presencial, vía correo electrónico, para pronunciarse sobre el siguiente punto, entre las 8:00 am y las 4:00 pm del día 3 de noviembre de 2021 al correo cosuperior@unipamplona.edu.co

APROBACIÓN DE ACUERDOS

1. Por el cual se aprueba otorgar unos títulos Honoris Causa y unas condecoraciones especiales

Se reciben los votos en el siguiente orden:

Luis Manuel Palomino Méndez, Representante de las Autoridades Académicas,

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	2 de 3

Aprobado

Pedro León Peñaranda Lozano, Representante de los Exrectores, Aprobado

Observación:

"Me declaro impedido para votar el contenido del artículo primero, por poseer la condición de exrector"

Los artículos segundo y tercero aprobados"

Luis Alberto Garzón Lozano, Representante de los Estudiantes, Aprobado

Richard Mora Espinosa, Representante del Sector Productivo, Aprobado

José Antonio Gélvez Ramírez, Representante de los Egresados, Aprobado

Maryori del Pilar Rodríguez Santander, Representante Presidente de la República

Juan Carlos Serrano Rico, Representante de los Docentes, Aprobado

Observación:

"Propongo lo siguiente"

ARTÍCULO PRIMERO. *Otorgar el título de DOCTOR HONORIS CAUSA, a las personas que han desempeñado el cargo en propiedad de Rector de la Universidad de Pamplona.*

Con el fin de que sea más específico, porque en ocasiones se ha tenido rectores encargados."

Clara Marcela Angulo Santander, Presidenta Delegada, Aprobado

Observación:

"Por recomendación del asesor jurídico del Departamento solicito, se informe al Consejo Superior los nombres de las personas que obtendrán los diferentes reconocimientos con el fin de tener conocimiento específico de los mismos."

Ana Milena Gualdrón Díaz, Delegada de la Ministra de Educación, "abstención teniendo en que:


1. *Se requiere verificar la situación jurídica o disciplinaria de los exrectores.*
2. *El doctorado honoris causa es una distinción académica para toda un vida en la academia, es el caso de todos los exrectores? Sería importante tener la trayectoria de los exrectores.*
3. *Se requiere verificar el cumplimiento de requisitos de los condecorados con la orden."*

En atención al impedimento expresado por el Representante de los Exrectores en el contenido del artículo primero, se obtiene la siguiente votación:

Artículo 1: 7 votos a favor

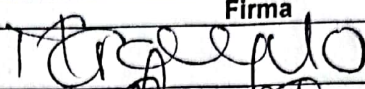
Artículo 2: 8 votos a favor

Artículo 3: 8 votos a favor

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	3 de 3

El acuerdo aprobado llevará el número 038 del 3 de noviembre de 2021

Siendo las 4:00 p.m. del día 3 de noviembre de 2021 se cierra la votación por correo electrónico.

APROBACIÓN DEL ACTA	
Asistentes	Firma
CLARA MARCELA ANGULO SANTANDER Presidenta Delegada	
EDUARDO SALIM CHAHÍN RUEDA Secretario	